Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7

- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD Nº 04/16-
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
CALLE BENIGNO CABALLERO, ID Nº 314592.-

En La Ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los ocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa De Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 se reúnen los representantes de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y El Intendente Municipal de La Ciudad de Caraguatay, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Contratación Directa para **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE BENIGNO CABALLERO**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado ID Nº 314592, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay.----------

Están Presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Eduardo Giménez López, Se encuentran las empresas: ----------

1) R.B.R. CONSTRUCCIONES DE REINALDO BENITEZ RODRIGUEZ – con RUC Nº 1.077.182-4 y Teléf. (0981) 176-547----------
2) E.C.R. CONSTRUCCIONES DE EMILIO CAÑIZA ROLÓN – con RUC Nº: 664. 599-2, y Teléf. Nº 0981 406-923.----------
3) JORGE ANIBAL ZARATE – con RUC Nº 3924069-0 – Teléfono (0517) 222-675-(0982) 749-041.----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------
- R.U.C. 2.285.780-0 de Cesar Luis Medina – (0983) 281-691.----------
- R.U.C. 664.599-2 de Emilio Cañiza Rolón – (0981) 406-293.----------
- R.U.C. 3.924.069-0 de Jorge Aníbal Zarate - (0982) 749-041.----------
- R.U.C. 1.077.182-4 de Reinaldo Benítez Rodríguez – (0981) 176-547.----------
- R.U.C 1.576.556 – 3 de Sergio Caballero Hermosilla – (0516) 262-550.----------

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · INTENDENCIA

Juan B. Añazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) **Nombre del oferentes cuya ofertas fueron abiertas en el acto:-**
   - R.B.R. CONSTRUCCIONES – DE REINALDO BENITEZ RODRIGUEZ con RUC Nº 1.077.182-4, domiciliado en la Ciudad de Pirayu, con mesa de entrada en fecha 08/07/2016 siendo las siete horas con treinta minutos, cuyo monto de oferta es Gs. **111.794.308** (Ciento once millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos ocho guaraníes).----------
   - E.C.R. CONSTRUCCIONES DE EMILIO CAÑIZA ROLÓN con RUC Nº: 664.599-2, domiciliado en la Ciudad de Ñemby, con mesa de entrada en fecha 08/07/2016 siendo las siete horas y cuarenta minutos, cuyo monto de oferta es Gs. **115.714.308** (Ciento quince millones setecientos catorce mil trescientos ocho guaraníes).----------
   - JORGE ANIBAL CONSTRUCCIONES DE JORGE ANIBAL ZARATE – con RUC Nº 3.924.069-0, domiciliado en la Ciudad de Caraguatay, con mesa de entrada en fecha 08/07/2016 siendo las siete horas y cuarenta tres, cuyo monto de oferta es Gs. **116.323.309** (Ciento dieciséis millones trescientos veintitrés mil trescientos nueve).----------

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía----------**

Ninguna.----------

3) **Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado.--**

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de ofertas debidamente firmados.----------

4) **Observación detectada durante la verificación de documentos.----------**

Ninguna.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.".-

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY · U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY

Juan B. Añazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay